

No. 33

Septiembre 16 de 1977

$3.00

Por su calidad extraordinaria (aun siendo de un dibujante extraordinario) se reproduce este dibujo de Naranjo publicado en *Proceso* del 5 de septiembre de 1977

A propósito de la reforma política ☞ Caciquismo tropical
La salud en manos de burócratas y negociantes ● Liberación de las adelitas
Luchar / Organizar / Luchar ☞ Contra la carestía de la vida
Desesperación inquilinaria



Editorial

El secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heroles, al cerrar el ciclo de comparecencias que se dieron en la Comisión Federal Electoral, insiste en afirmar que el gobierno pretende "abrir nuevos cauces a la participación política".

Reyes Heroles se refirió en lo general a las diversas intervenciones que hubo y aceptó algunas de las críticas hechas al sistema aunque —¡claro!— siempre considerándolas menores. Abiertamente se pronunció a favor del derecho de propiedad privada aunque lo declaró "un derecho sujeto a función social, que se justifica en la medida que se cumple su función" (?) y manifestó su desacuerdo con aquellos para los cuales "el derecho de propiedad privada es la causa de todos los males y debe ser abolido."

Reyes Heroles no precisó, con obvia intención, que la izquierda cuestiona el derecho de propiedad privada de los medios e instrumentos de producción y no de otros.

Con respecto a las violaciones del gobierno a las garantías individuales y sociales, Reyes Heroles aunque aceptó que "la ley en vigor debe ser acatada por el gobernante y el gobernado", reconoció que "por una serie de razones que no es del caso examinar —¿por qué no?— el derecho y su obligatoriedad se han relajado en México" y que "restaurar el principio de la legalidad y la obligatoriedad del derecho es tarea urgente y decisiva."

Como réplica a quienes exigimos el registro de todos los partidos que lo soliciten y la modificación de la anticonstitucional Ley Federal Electoral que pone mil y una trabas al registro de nuevos partidos, el secretario de Gobernación dijo que "la ley no hace partidos —¿quién lo pretende?— ...éstos tienen que formarse por sí solos". En verdad, con semejante afirmación JRH pretendió negar que la ley actual impide el registro de partidos no su formación. Para el secretario de Gobernación entonces no hay nuevos partidos porque no son necesarios, los que actúan a la fecha representan a todas las corrientes ideológicas, el cuadro de opciones a los ciudadanos está completo. Los descontentos, se dice, son insignificantes minorías y el partido en el poder, en verdad, no tiene contrincantes, las grandes mayorías están con él. Bueno, eso dicen.

Defendiendo esa tesis, el gobierno anuncia ya la posible reforma a la ley electoral sólo como una concesión graciosa del régimen para perfeccionar lo perfectible: la "democracia mexicana". Por eso Reyes Heroles recuerda la comunicación del presidente que recomienda bus[illegible] que "las diversas fuerzas, por minoritarias que sean, participen en la realización de nuestra unidad democrática."

Se pretende desconocer que la reforma que se planea ha sido impuesta al gobierno por la presión de los asalariados y los mexicanos pobres que sufren la grave crisis económica que vive la nación y que no tienen representación democrática en el aparato de gobierno para hacerse justicia.

Pero la disposición gubernamental a la "apertura" tiene sus límites y aunque dice que "hay libertad para aquellos que desearían acabar con la libertad —no disimula JRH su adhesión a la 'libertad' de unos para explotar a los más— ...en ningún caso hay libertad contra el derecho, contra la ley" —a no ser, claro, la libertad que se otorga el gobierno de violar la ley y el dere-

ho en perjuicio de los trabajadores y en beneficio de sus explotadores—.

Al defender al aparato estatal —como es su obligación—, Reyes Heroles niega —lo que no es su derecho— a las "diversas fuerzas minoritarias que aspiran a gobernar", su derecho a transformar la sociedad y por ello al Estado. Pues tal hace cuando afirma: "No puede estar en la lógica de las minorías que aspiran a gobernar, intentar el desgarramiento del aparato estatal". Pero se recuerda que en la Independencia, en la Reforma y en la Revolución, hubo cambios sustanciales y "desgarramientos del aparato estatal". Y la nación, consideramos en el PMT, necesita de cambios profundos, radicales, en su estructura económica-política-social, no sólo cambio de gobernantes.

Reyes Heroles declara que "no correremos bajo ningún concepto, los riesgos ciertos de una democracia disolvente... (la que) es siempre antecedente y causa de la dictadura. "¿Democracia disolvente? No la hay. A menos que JRH llame democracia a lo que existe en México. Eso sí es disolvente, pero no es democracia. Anuncia además lo que el gobierno aceptará: uno que otro partido nuevo registrado (si posible aquellos que acepten la jefatura del PRI en la alianza para la producción, aquellos que acepten las condiciones del juego que han practicado hasta ahora los partidos registrados).

Se pronuncia por una representación proporcional "mixta", como todo lo concerniente al modelo de lo que llaman desde el gobierno "democracia a la mexicana"; se habla incluso con evidente e inocultable simpatía, de un modelo extranjero de la proposición de una Comisión creada en la Gran Bretaña que recomienda "un sistema que combina las ventajas del método de elección mayoritaria por distrito electoral con un grado aceptable de proporcionalidad, también ligado a los distritos electorales."

Parece que habrá registro de algunos partidos. Pero se quiere que sea producto de concesiones, de favores, como aquellas que se hicieron para mantener el registro del PPS y del PARM cuando no cumplieron con los requisitos mínimos requeridos por la ley en tiempos de López Mateos. Así será más fácil para el gobierno controlarlos. Parece también que se ampliará la "proporcionalidad" incrementando el número de diputados por mayoría y de los diputados "adicionales".

Reyes Heroles anunció veladamente alguna reforma limitada, que busca conservar intactos los instrumentos de control que ahora tiene la clase dominante sobre los trabajadores. No dijo nada sobre el derecho individual de los trabajadores para militar en el partido de su conveniencia. El instrumento de control que ahora constituyen los sindicatos se quiere reforzar incluso impidiendo la formación de nuevos sindicatos donde ya hay sindicatos registrados.

Sin embargo, la reforma que se logre, por modesta que sea, debemos usarla para abrir en verdad cauces de expresión política a las mayorías marginadas por esa minoría que ahora detenta el poder. Entretanto, debemos exigir que las puertas del Congreso se abran a los partidos no registrados para defender nuestros puntos de vista sobre la reforma política necesaria.

El Partido Mexicano de los Trabajadores lucha por su registro, sí, pero debe quedar bien claro que para conquistarlo, no hará concesiones de principio al gobierno ni a nadie.

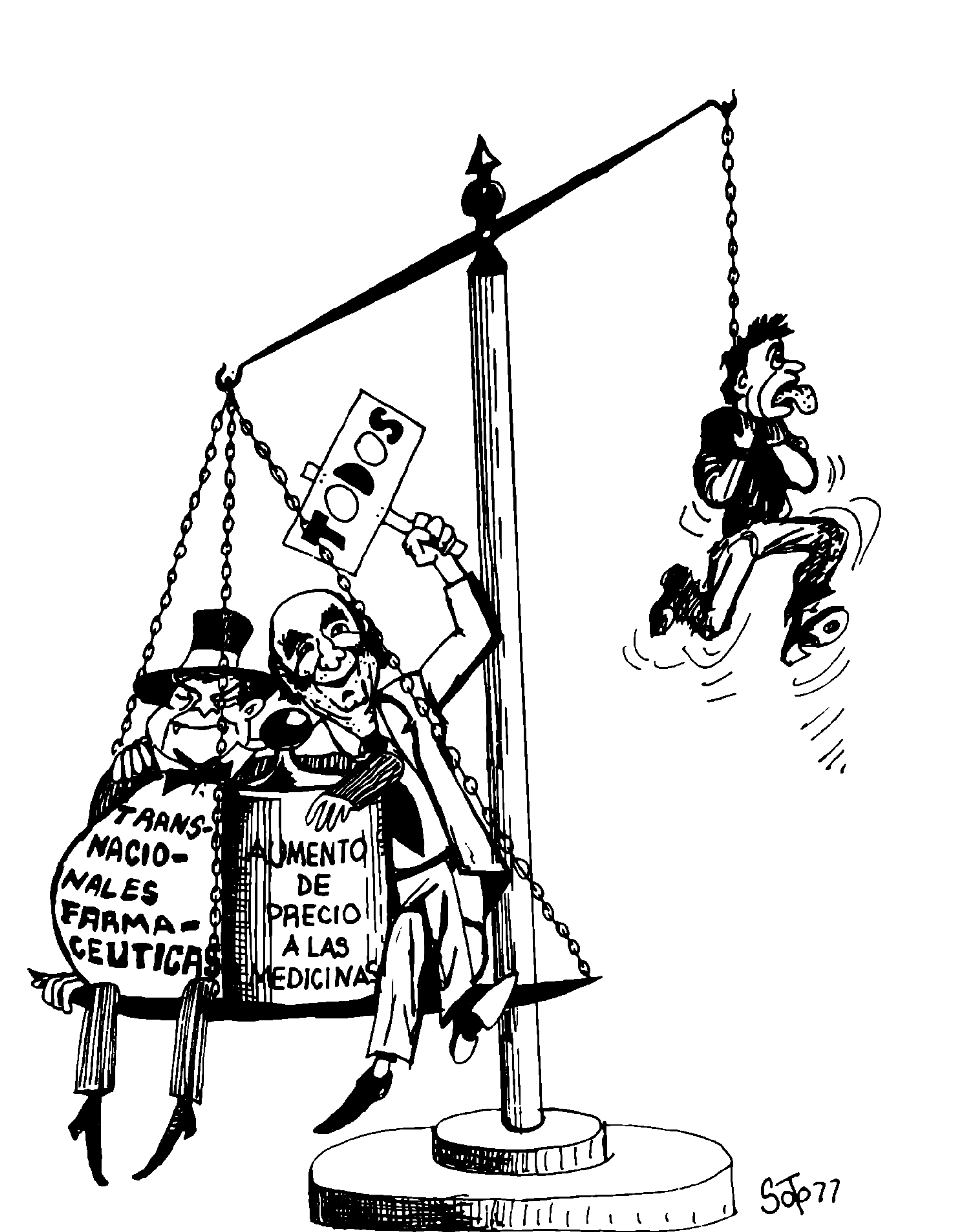
DA CUOTAS EXTRAORDINARIAS AL PMT

La táctica más usual para subir los precios de las medicinas es cambiarles nombres y presentación. En nuestro país existen 12 mil medicamentos en el mercado. Según el Instituto Nacional del Consumidor, el cuadro básico del IMSS, de 900 productos, sería suficiente para atender la demanda de medicinas del público.

La salud del pueblo en manos

MAS ENCARECIMIENTO

Por Javier Santiago C.



Cada día es más evidente lo perjudicial que es para el pueblo que la industria químico-farmacéutica sea propiedad de unos cuantos. Con lo caro que están los medicamentos sólo los ricos pueden enfermarse.

Las enfermedades más comunes en los países subdesarrollados como el nuestro son en general las infecciosas y los medicamentos que se usan para tratarlas son los que más han aumentado de precio. Por ejemplo, el Vioftalyl (que combate la amibiasis) costaba 12 pesos y ahora cuesta 22: el Bactrim (desinfectante renal) costaba 40 pesos y ahora cuesta 120.

La táctica más usual para subir los precios de las medicinas es cambiarles nombres y presentación. En nuestro país existen 12 mil medicamentos en el mercado. Según el Instituto Nacional del Consumidor, el cuadro básico del IMSS, de 900 productos, sería suficiente para atender la demanda de medicinas del público. Resulta pues, que habría que retirar del mercado más de 11 mil medicamentos que son repeticiones del cuadro básico. Por ejemplo, hay 600 presentaciones de los 10 antibióticos efectivos como penicilina, tetraciclina, gramicidina, estreptomicina, griseofulvina, cloranfenicol y otros.

La complicidad de las autoridades gubernamentales con los laboratorios trasnacionales es clara. La Secretaría de Comercio (SC) denunció que la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) es culpable del aumento de los precios por la duplicidad de los medicamentos, pues es la encargada de autorizar nuevos registros. Pero la SC es culpable también, pues sólo amenaza a los industriales químico-farmacéuticos con "aplicar los instrumentos de presión que autoriza la ley" y sancionarlos con multas de 50 mil pesos, que son una cantidad insignificante comparada con sus ganancias y que, en muchos casos, ni siquiera pagan.

El presidente de la república en vez de nacionalizar, emitió un decreto que modifica el "Reglamento para el registro, revisión, certificación y propaganda de medicinas de patente..." y que establece en su artículo 23 la intervención de la SC para "fijar los precios máximos de venta al público de las **nuevas**

de burócratas y negociantes

DE LAS MEDICINAS

y **Hugo Velasco B.**

El presidente de la Cámara de esa industria declaró que tienen una inversión de 13 mil millones de pesos y una producción anual con valor de 12 mil millones. Como la mayor parte de sus ventas las hace a la SSA, IMSS y al ISSSTE, tan sólo con lo que estas instituciones compran en dos o tres años —cuando más— se pagaría la nacionalización.

presentaciones, teniendo en cuenta la opinión de la SSA" cuando se **"aumente o disminuya el contenido del producto"** (subrayado nuestro). Esto es, gracias a este decreto los fabricantes **pueden seguir haciendo nuevas presentaciones para solicitar aumentos de precios.**

En la "Primera Lista de Precios Oficiales de Medicinas" publicada el 1o. de agosto, se reducen los precios aumentados indebidamente por las empresas químico-farmacéuticas hasta 4 veces el precio vigente, tan sólo a dos o tres veces, como en los casos del Bactrim que costaba 40 pesos, los fabricantes lo aumentan a 120 ¡y la SC lo "baja" a 84.35!; el Valium (sedante), costaba 40 pesos, los industriales lo suben a 160.05 ¡el nuevo precio es de 110.35! Dos semanas después de la publicación de la lista, tan sólo 10 productos de los 145 se encuentran a la venta en el DF con los precios fijados en la lista y ninguno en provincia.

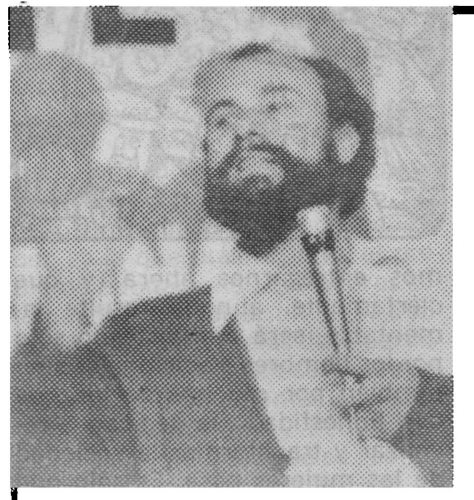
En **Insurgencia Popular** No. 13 propusimos la necesaria y urgente nacionalización de la industria químico-farmacéutica. El presidente de la Cámara de esa industria declaró tienen una inversión de 13 mil millones de pesos y una producción anual con valor de 12 mil millones. Como la mayor parte de sus ventas las hace a la SSA, IMSS y al ISSSTE, tan sólo con lo que estas instituciones compran en dos o tres años —cuando más— se pagaría la nacionalización. ¿Por qué no se hace?

El daño que las trasnacionales farmacéuticas causan a la maltrecha economía nacional es grave. Según la misma fuente "importan materias primas por 1 800 millones de pesos anuales" en tanto exportan sólo "250 millones en productos manufacturados", dejando un enorme déficit de 1 550 millones en nuestra balanza comercial.

Por otro lado gastan "el 27 por ciento de las ventas en investigación", la cual no realizan en México y es sólo una manera de ocultar y enviar utilidades a sus países de origen. Pagan tan sólo el "5 por ciento de sus ventas en salarios", mostrando el grado increíble de explotación a que someten a los trabajadores mexicanos. Actualmente esas empresas trabajan a la mitad de su capacidad, influyendo así en el aumento del número de desempleados y del precio de las medicinas

Para manejar esta industria nuestro país prepara desde hace años a técnicos capaces de dirigirla, operarla y desarrollarla. El doctor en microbiología, Carlos Casas Campillo (Premio Nacional de Química y Director del Departamento de Biotecnología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN), declaró que estamos capacitados para producir hormonas, vitaminas y antibióticos y denunció que "el Estado, en lugar de esforzarse por generar el desarrollo a partir de bases propias, ha insistido en comprar tecnología extranjera, carísima".

Para dar medicinas baratas al pueblo es necesaria la nacionalización inmediata de la industria químico-farmacéutica.



Francisco Paoli y Enrique Montalvo comparten su premio con el PMT

El compañero Francisco J. Paoli fue premiado junto con Enrique Montalvo por el libro **El socialismo olvidado de Yucatán**, del que son coautores. **El socialismo olvidado de Yucatán** es un libro acerca de los movimientos populares ocurridos en la península entre 1916 y 1923.

Al recibir el premio Paoli y Montalvo donaron una parte al PMT porque así ayudan a fortalecer la organización de los trabajadores. Nuestro partido se fortalece cada vez con cada acción de este tipo que realizan los militantes, así como con cada una de las modestas cuotas de los afiliados. El PMT felicita a los compañeros Paoli y Montalvo.

ANTE LA DEPRECIACION: AUMENTA TU CUOTA DEL PMT

LA LIBERACION DE LAS ADELITAS

Por Angeles Mastretta



Hay quien dice que los movimientos de liberación femenina no son más que boruca de frígidas sin quehacer. Lo inminente, el único trabajo revolucionario es el destinado a colectivizar los medios de producción, quitar el poder a la burguesía, eliminar las clases sociales. En esta tarea la mujer debe participar al lado del hombre, lo cual ya es una concesión, pero muchas veces todavía en carácter de Adelita: cocinado y cantado.

Los pleitos que conciernen a las mujeres, son según muchos efervescentes activistas, conflictos pequeñoburgueses destinados a distraer la atención de las rebeldes encausando su descontento a la lucha contra el sexo opuesto. Si esas energías las gastaran en aprender a ser racionales y sistemáticas el movimiento tendría teóricas importantes o militantes disciplinadas que acelerarían la creación de una sociedad nueva.

Estos compañeros se olvidan de que la sociedad que se pretende transformar, es una sociedad construida por y para los hombres que la racionalidad y la disciplina no son virtudes de los marginados. Las mujeres hemos estado arreglándonos el moño, pariendo empresarios o guerrilleros, bordando, echando tortillas y estirando el gasto, barriendo, pasando en limpio dictados en taquigrafía, afligidas con la tifoidea del hijo, ensoñando mientras esperamos el beso de un príncipe, detrás, detrás, detrás.

Por eso es importante la liberación femenina, y por eso, aun antes de vivir en una sociedad distinta las mujeres tenemos la posibilidad de enriquecer y mejorar nuestro destino. Lograr la igualdad legal, perder el miedo, dejar el pasmo, erigirnos independientes y seguras, es una tarea a la que podemos entregarnos ahora, y que ciertamente, aunque resulte lamentable, será mal vista no sólo por los hombres tradicionales sino también por muchos de los que con honestidad se dedican a rechazar y transformar la sociedad de las mujeres cosa. Es sólo que no están acostumbrados, que los educaron en la preponderancia, que no les cabe en el cuerpo la posibilidad de vivir con un ser que existe, disiente y ama para sí.

La libertad de sus compañeras es un reto que muchas veces abandonan, les da horror que resulte más inteligente, más vistosa. Siguen midiendo con el patrón éxito y no soportarían ser los segundos. Actualmente la mayoría de las mujeres libres son también solas, y aunque es terrible casi todas piensan que vale la pena el precio.

Sin embargo, a partir del encuentro con un principio de libertad, de que nos descubrimos como seres humanos capaces de compromisos profundos, dueñas de cabezas pensantes y necesarias, las mujeres rechazamos con más fuerza esta sociedad enajenante y cruel, nos damos cuenta cabal de que la legitimación del aborto y la posibilidad del amor sin disimulo no son el final sino el principio de un trabajo por la transformación estructural que no puede darse por sexos, que necesariamente, es colectivo y que está destinado a lograr la auténtica liberación de ambos.

Del problema habitacional

DESESPERACION INQUILINARIA

Por Flora Huerta Gómez

Encontrar un lugar decoroso y económicamente accesible dónde vivir en la enorme ciudad de México, significa enfrentar el problema habitacional, propio de este sistema social injusto.

El problema habitacional no afecta a la minoría privilegiada, así lo demuestran las recientes declaraciones del líder del sector popular del PRI, José de las Fuentes Rodríguez. Planteó que en la iniciativa de ley inquilinaria que se elabora en la Cámara de Diputados "tendrá que desaparecer el régimen de rentas congeladas" porque "no reditúa siquiera el interés que debe ganar una inversión y que en consecuencia, el dueño deja que la casa-habitación se deteriore".

Sin duda, el líder de la CNOP no ha tenido que leer el aviso oportuno para buscar casa ni se ha enterado de todos los departamentos que no puede alquilar ni siquiera un miembro de la clase media aunque tenga un sueldo de 5 a 8 mil pesos mensuales.

Tampoco ha tenido la necesidad de dejarse estafar por la módica cuota de 200 pesos en las agencias que localizan "departamentos económicos en cualquier colonia" y que le proporcionan las mismas direcciones que aparecen en el aviso oportuno y le mienten respecto al precio del alquiler.

Menos aún ha tenido que desesperarse por no poder cumplir los requisitos que exigen las agencias que administran las posesiones de los latifundistas urbanos quienes especulan con las necesidades de la mayoría de los mexicanos obligados a alquilar un lugar dónde vivir.

Exigencias como tener un fiador pariente; pagar dos o tres rentas (una por la reparación del departamento al que aspira); pagar al casero (quien así le "evita" la molestia de hacer contrato en la compañía de luz) 300 pesos por la corriente eléctrica; pagar los timbres del contrato y a veces mil pesos anuales por los desperfectos que pueda ocasionar al inmueble. Y —¡además!— vivir al gusto del casero.

La mayoría de la población de la ciudad de México (y de todo el país) tiene familia numerosa, gana menos, mucho menos, de 5 mil pesos mensuales y, en consecuencia, es la que más resiente el problema habitacional. Los pobres sólo pueden encontrar un lugar donde vivir en las colonias de la periferia, donde no existen servicios urbanos como pavimentación, agua potable, alumbrado y tienen que pagar la mitad o más de su reducido salario por el alquiler de un cuarto y una cocina, si bien les va.

José de las Fuentes Rodríguez recomienda que por ahora (mientras se aprueba la ley inquilinaria que elabora el gobierno) "el inquilino que sea víctima de las alzas inmoderadas puede defender sus intereses en base al Código Civil y cursar una demanda ante el juez correspondiente para que éste, auxiliado por peritos, defina la legalidad o ilegalidad de un aumento".

Su recomendación evidencia que nunca ha tenido que vivir en casa alquilada, por ello ignora que más que un contrato de arrendamiento se firma una renuncia a todos los derechos que al inquilino otorga el Código Civil.

El PMT lucha por una ley inquilinaria que reduzca las actuales rentas elevadas y congele éstas, obligando a sus actuales propietarios a que las mantengan en condiciones habitables. Así lo señala el punto número 17 del programa político.

Además, el gobierno puede, si no solucionar, sí hacer menos grave el problema habitacional.

Hay técnicas mexicanas de construcción que permiten ahorrar hasta el 40 por ciento en acero y concreto. Con este sistema se pueden hacer las estructuras de edificios habitacionales, hospitales, escuelas, puentes, edificios fabriles, **a menos costo** y ahorrando materias primas tan valiosas como el cemento y el acero.

DA CUOTAS EXTRAORDINARIAS AL PMT

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, Secretario de Organización; **Hugo Velasco Bedrán**, Secretario de Finanzas; **Adela Salazar Carbajal**, Secretaria de Trabajo y Conflictos; **Elías Rivera Montemayor**, Secretario de Relaciones Obreras; **Gustavo A. Gordillo de Anda**, Secretario de Relaciones Campesinas; Francisco J. Paoli, Secretario de Relaciones Culturales; **Flora Huerta Gómez**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Javier Santiago Castillo**, Secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director:** Heberto Castillo; **coordinador:** Saúl Rosales Carrillo; **formato:** Tomás Ledesma; **impresión:** Alejandro García; **encuadernación:** Rodolfo Torres; **distribución:** Elios Pérez y Lourdes Márquez; **redacción:** Agustín Cortés Gaviño, Fernando Danel Janet, Ma. Luisa Erreguerena, Flora Huerta Gómez, Gonzalo Lara, Mariano León, Carlos López E., Tita Pérez, Rubén E. Soto; **colaboradores:** Helio Flores, Julio Labastida, Raúl Macín, Magú, Angeles Mastretta, Carlos Monsiváis, Rogelio Naranjo, Francisco J. Paoli, Carlos Pereyra Boldrini, Elena Poniatowska, Rius, Rafael Rivera, José Santos Valdés, Eduardo Valle, Luis Villoro; **fotocomposición:** Creatividad Tipográfica, SA.
Oficinas del PMT: Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF.** **Teléfono 512-94-61**

FIDEL VELASQUEZ LACAYO DE EMPRESARIOS Y GOBIEI

Cuando el Presidente López Portillo, recomendó moderación en las peticiones de aumentos de salarios, Fidel Velásquez y demás dirigentes charros del Congreso del Trabajo declararon que no solicitarían más del diez por ciento; y para que esto se hiciera realidad, las autoridades del trabajo, interpretando fielmente el pensamiento y la consigna presidencial, no han permitido, salvo casos excepcionales de organizaciones obreras pequeñas e independientes, mayor porcentaje de aumento a los trabajadores.

Por Demetrio Vallejo M.

Para nadie es desconocido que el Fondo Monetario Internacional (FMI), ha impuesto al gobierno mexicano, condiciones que lesionan gravemente la economía de nuestro pueblo, al establecerse. en la práctica, la congelación de salarios y la libertad a los empresarios y grandes comerciantes para elevar los precios.

Los más afectados por estas medidas antipopulares, han sido los trabajadores, a quienes se les ha obligado a no solicitar más de un diez por ciento de aumento de salarios, no obstante que los precios se han disparado, en muchos casos, hasta en un quinientos por ciento como en las medicinas.

Tanto los representantes de la clase patronal como el Gobierno, a cada rato hacen declaraciones en los periódicos, por la radio y televisión, que el sacrificio debemos compartirlo todos para salir del "bache económico" en que han metido al país; pero lo cierto es que los únicos sacrificados y fregados son los obreros y campesinos y los que tienen ingresos fijos, porque a los grandes industriales, banqueros y comerciantes, la inflación les está sirviendo para acrecentar sus utilidades y concentrar en unas cuantas manos, las riquezas del país, pues ha sido un pretexto para aumentar los precios y servicios, con el beneplácito de los altos funcionarios del Gobierno y líderes charros que ni sudan ni se acongojan, puesto que son copartícipes con los beneficiarios directamente del "bache económico".

Esto explica el servilismo de Fidel Velásquez y su ductibilidad para adaptarse a los cambios políticos y para interpretar las consignas gubernamentales.

Siempre ha sido Fidel, el hijo dócil de todos los presidentes de la República, desde Cárdenas hasta López Portillo. Sólo le ha preocupado ser el eterno dirigente de la CTM, senador y ahora banquero.

Su ejemplo ha sido puesto en práctica por todos los dirigentes cetemistas y de otras centrales obreras: eternizarse en las direcciones sindicales, repartirse los puestos de elección popular que les obsequia el Gobierno como premio a la traición de que hacen víctimas a los trabajadores que dicen representar y, de esta manera, se enriquecen ilícitamente de la noche a la mañana.

Cuando el Presidente López Portillo, recomendó moderación en las peticiones de aumentos de salarios, Fidel Velásquez y demás dirigentes charros del Congreso del Trabajo declararon que no solicitarían más del diez por ciento; y para que esto se hiciera realidad, las autoridades del trabajo, interpretando fielmente el pensamiento y la consigna presidencial, no han permitido, salvo casos excepcionales de organizaciones obreras pequeñas e independientes, mayor porcentaje de aumento a los trabajadores.

Desde luego, los que han aplaudido frenéticamente estas medidas, han sido los banqueros, empresarios y comerciantes, quienes ni tardos ni perezosos, y haciendo un alarde de elevado "patriotismo" y espíritu "humanitario", han puesto en práctica una ininterrumpida alza de precios, provocando la baja del poder adquisitivo de los salarios y la protesta de los trabajadores y del pueblo en general sin ingresos fijos.

Ante el descontento generalizado, el presidente López Portillo, declara que libera a los trabajadores de la imposición de limitar sus peticiones de aumentos de salarios; pero Fidel Velásquez, queriendo ser más papista que el papa, declara que no fue liberación y como prueba de ello sostiene que los aumentos de salarios se solicitarán de acuerdo con las condiciones económicas de cada empresa (co-

NUEVO SECRETARIO DE RELACIONES CULTURALES

CAMBIO EN EL CN

Francisco J. Paoli Bolio sustituyó a Salvador Ruiz Villegas en la secretaría de Relaciones Culturales del Comité Nacional de nuestro partido. Al compañero Paoli deben dirigirse ahora los compañeros que necesiten tratar asuntos de esa secretaría.

La sustitución se hizo según lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos del PMT.

> "En caso de ausencia temporal de algún miembro del Comité Nacional, será sustituido en forma interina por la persona designada por los restantes miembros hasta que se reintegre el titular. Cuando la ausencia sea definitiva, el sustituto continuará en el cargo hasta que se reuna la Asamblea Nacional que ratificará o rectificará la designación."

CONTRIBUYE A LAS FINANZAS DEL PMT

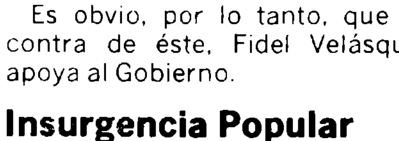
mo si fuera muy fácil conocerlas) y que no plantearán ningún aumento general de salarios.

Los demás charros del Congreso del Trabajo se disciplinaron al charro mayor y esta nueva traición a los derechos e intereses de los trabajadores, fue aprovechada por empresas trasnacionales que ...nen el monopolio de los refrescos en el país, para conceder sólo un diez por ciento de aumento a sus trabajadores y es indudable que otros empresarios harán lo mismo siguiendo este funesto precedente.

Fidel Velásquez, para tratar de justificar que su actitud no es una traición a los trabajadores, usó la ridícula y falsa argumentación de que era un apoyo al Gobierno y no a los empresarios, como si aquél fuera un Gobierno de los trabajadores, o tal vez quiso decir que lo apoyaban porque es el protector y el principal corruptor de los dirigentes charros sindicales.

Lo que no explicó y ni ha explicado, es contra quién o quiénes apo... al Gobierno, porque es evidente que un Gobierno que "recomienda" la congelación de salarios y deja en libertad a los empresarios para que aumenten los precios impunemente; que permite que se especule con el dólar por no establecer el control de cambio y que considera que vender las reservas de petróleo y gas a los Estados Unidos, es igual que exportar jitomates al mismo país, no pueden ser sus enemigos los oligarcas de la industria, de la banca y del comercio ni el imperialismo norteamericano, sino la única víctima de esta política económica antipopular y que puede rebelarse, es el pueblo mexicano.

Es obvio, por lo tanto, que en contra de éste, Fidel Velásquez apoya al Gobierno.



MOCTEZUMA CId, CONTROL dE CAMBIOS NO

H3LIOFLOR3S

ENTREGA TUS CUOTAS A TIEMPO

A PROPOSITO DE LA REFORMA POLITICA

CACIQUE QUE IMPIDE LA ACCION PARTIDARIA

ANTE LA DEPRECIACION: AUMENTA TU CUOTA DEL PMT

El cacique Raúl Villaseñor Curiel con la policía bajo su mando impidió la realización de tres asambleas populares organizadas por el Comité Municipal del PMT en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Villaseñor Curiel es delegado político de El Pitillal, poblado en el que se realizarían las asambleas.

Informan nuestros compañeros que el presidente municipal de Puerto Vallarta, Eugenio Torres Ramírez, después de impedidas las dos primeras asambleas, dio instrucciones para que se respetara la tercera.

No obstante eso el cacique Raúl Villaseñor Curiel se presentó con la policía al lugar donde se iniciaba el acto político y dijo a los organizadores: "primero muerto antes que el PMT haga una asamblea en este lugar".

En seguida secuestró el aparato de sonido y provocó un enfrentamiento cuando los asistentes a la asamblea (600 personas, aproximadamente) impidieron que se llevara a la cárcel a los compañeros de nuestro partido. Además había advertido que **para él las leyes son elásticas**, con lo que justificó sus arbitrariedades.

Los habitantes de El Pitillal que asistieron a la tercera asamblea popular impedida, denunciaron que a pesar de que tienen contrato y han pagado oportunamente sus mensualidades por el agua potable, Raúl Villaseñor Curiel les exige el pago de 600 pesos más, bajo la amenaza de suspenderles el servicio, con el que a veces ni cuentan.



Para impedir nuestra primera asamblea Raúl Villaseñor Curiel utilizó a la policía local, en la segunda se reforzó con las policías de San Pedro Playa Grande y Puerto Vallarta y en esta ocasión detuvo a los compañeros del PMT aunque fueron puestos en libertad por el jefe de la policía de Vallarta, Octavio González Lomelí.

El Partido Mexicano de los Trabajadores exige que terminen estas acciones inconstitucionales que anulan la intención de reforma política declarada por las más altas autoridades gubernamentales.

A PROPOSITO DE LA REFORMA POLITICA

CACIQUISMO TROPICAL



De sus actividades y de la manera en que el cacique local trata de impedirlas, informa en una carta el comité municipal de Teapa, Tabasco, a los lectores de **Insurgencia Popular** y al CN de nuestro partido. Comunican los compañeros que el presidente municipal Darvelio Azmintia Padrón se ha caracterizado por una actitud violenta y despótica para la que constituyó su cabildo con gatilleros.

Lupercio Bastar, uno de esos gatilleros, fue nombrado comandante de policía por el cacique Azmintia Padrón. No habían transcurrido ni dos meses del nombramiento cuando Lupercio Bastar ya había asesinado al empleado bancario Andrés Ocaña.

Nuestros compañeros de Teapa participaron en una movilización popular de protesta por el asesinato y se entrevistaron con el gobernador Leandro Rovirosa Wade y el procurador de justicia del estado, quienes dejaron asentado que de un momento a otro aprehenderían a Lupercio Bastar. Sin embargo esto no ha sucedido.

En cambio Bastar llego por temporadas a la población y visita con frecuencia la finca del presidente municipal, **además de amenazar constantemente a los militantes del PMT**. "...esto demuestra la protección de que es objeto dicho asesino", dicen nuestros compañeros.

"Al ver que las promesas de las autoridades no se cumplían, se movilizó nuevamente al pueblo el sábado 19 de marzo; para este mitin nos vimos rodeados por cinco patrullas de tránsito así como de dos camionetas repletas de soldados cuyo número aproximado era de más de cien. Además participaron en esta actividad intimidatoria agentes de la judicial del estado y gobernación, también se efectuó el cierre de todos los centros de vicio y de algunas casas comerciales. No obstante la labor intimidatoria por parte de las autoridades realizamos el mitin dándole una terminación pacífica al evento político celebrado. Esta fue una de las intervenciones represivas del presidente municipal Darvelio Azmintia Padrón".

Posteriormente se han tratado de impedir varias asambleas populares organizadas por el comité municipal de Teapa. Para ello se ha movilizado no sólo a la policía municipal, sino también a la estatal y al personal de tránsito. Se han destacado patrullas en las entradas de la ciudad para evitar que los afiliados de las comunidades rurales asistan a las asambleas del PMT.

Pero los compañeros de Teapa persisten y han realizado su labor política con buen éxito. Ante la carencia de un vehículo para el voceo —escriben al CN y a **Insurgencia Popular**— acondicionaron una carretilla de mano para llevar el acumulador (batería), el amplificador y la vocina. Mientras un militante lleva la carretilla, otro con el micrófono en la mano va hablando al pueblo.

Todo eso y más lo comunica el comité de Teapa sólo para afirmar que nada "nos limita ni detiene; únicamente lo hacemos saber al Comité Nacional para que esté informado de la rápida expansión del PMT por esta parte de la república".

En este resultado —"la rápida expansión del PMT"— que se transcribe con sus propias palabras, los compañeros de Teapa, Tabasco, encontrarán el mejor estímulo para seguir organizando nuestro partido. Todos los comités del PMT deberían buscar ese mismo estímulo.

DA CUOTAS EXTRAORDINARIAS AL PMT

PUBLICACION DEL COMITE PRO-DEFENSA

"La demanda de amnistía es algo que debe ser apoyado por todo ciudadano que se sienta, en alguna medida, preocupado e interesado de lo que ocurre en la vida política y social del país", señala en su editorial **Amnistía** órgano de prensa del Comité Pro-defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, en su número 6 correspondiente a agosto.

Amnistía publica un llamado a los partidos políticos y a las fuerzas de izquierda, en el que hace consideraciones que "podrían significar primeros intentos de dotar al Comité de una definición política más clara y de sentar bases para un trabajo **más amplio** y de mayor participación por parte de las fuerzas de izquierda".

Incluye también **Amnistía** un artículo de José Luis Sierra V., titulado "Ignacio Salas Obregón, ¿un 'desaparecido' más?" Recuerda que Ignacio Salas Obregón fue detenido en abril de 1974 en Tlalnepantla, Estado de México. Herido de gravedad fue trasladado al hospital militar y al dársele de alta "desapareció" en la prisión del Campo Militar No. 1 de la ciudad de México.

Por otra parte se incluye la carta que Héctor Escamilla Lira, recluido en el penal de Nuevo León, envió a "Foro de **Excelsior**". En ella Escamilla Lira inquiere acerca de Salas Obregón.

Otro artículo publicado es "Garantías individuales y 'represión legal' en México", por Jerónimo Lucio Sandoval. Finalmente se incluye entre otros textos una nota acerca del millón de firmas en apoyo a la amnistía. "Una de las tareas que realiza el Comité Pro-Amnistía, consiste en llevar a cabo una campaña de recaudación de firmas que respaldan, de forma abierta, la exigencia planteada al gobierno de que sean puestos en libertad los cientos de presos políticos que hoy existen en el país".

ENTREVISTA EN ALAI

El boletín número 10 de ALAI publica una entrevista con el licenciado Guillermo Andrade Gressler, defensor de algunos presos políticos mexicanos, entre cuyas declaraciones destaca:

- Se tiene conocimiento de la detención de 293 personas que las autoridades dicen desconocer como presos.

- El 75 por ciento de los presos políticos **no tiene culpabilidad jurídica demostrable, se encuentran detenidos por razones de parentesco o amistad con guerrilleros**. Tal es el caso de Juan Martínez Perea del PMT, detenido en Cuernavaca, Mor.

- Existe un proyecto de ley de amnistía que será enviado a las cámaras legislativas.

- El gobierno manipula con la posibilidad de liberación de los presos políticos. Lo demuestra el desistimiento que recientemente realizó la Procuraduría y el cual no ha liberado realmente a nadie ya que benefició a personas muertas o libres hace ya tiempo.

- En Monterrey, **tres días después del desistimiento**, fueron condenados a 20 años Salvador Abúndiz y Ramón Chacón.

El boletín ALAI es editado por la Agencia Latinoamericana de Información y tiene su sede en Montreal, Canadá.

En Guerrero

EJERCITO vs CAMPESINOS

Desde la muerte de Melchor Ortega —talabosques de "Maderas Papanoa" y Forestal Vicente Guerrero— el ejército ha activado la represión contra los campesinos de Papanoa, municipio de Tecpan de Galeana, en el estado de Guerrero

Acusándoles calumniosamente de que siembran marihuana han sido desalojados por la tropa de las tierras que legalmente les pertenecen. Han visto cómo son destruidas sus viviendas, levantadas con gran esfuerzo y tras conseguir créditos bancarios que aún adeudan.

Esta operación ha sido llevada a cabo a lo largo de más de 60 kilómetros de franja costera. Los atropellos se resienten en San Luis de La Loma, Trapiche, Flechitas, Cayaquitos, Papanoa y Juluchuca. Los terrenos frente al mar, desalojados a lo largo de la Playa de [illegible]itos, han sido adquiridos por particulares que —según el decir popular— cuentan con el apoyo del gobierno del estado.

Estas arbitrariedades cometidas por el gobierno deben terminar. Se debe regresar las tierras a los campesinos, pagárseles los daños ocasionados y dárseles garantías.

CONTRIBUYE A LAS FINANZAS DEL PMT

NARANJO 175 DIBUJOS



Alrededor de 175 dibujos de Naranjo (Rogelio Naranjo) contiene el libro *La escena política 1975*, editado por el autor para nuestro partido. En el libro se encuentra, como se dice en el título, obra de Naranjo realizada durante 1975.

Como se sabe, Naranjo es de los portadistas de *Insurgencia Popular* —los otros son Helio Flores, Magú y Rius— y sus dibujos "constituyen una galería de nuestra época a través de la mordacidad de un artista excepcional", como dice Gastón García Cantú en el prólogo.

El prólogo, ya se dijo, es de Gastón García Cantú y cada apartado está precedido de una pequeña introducción seleccionada por el mismo escritor.

Los derechos del libro fueron cedidos por Naranjo al PMT. Esto significa una considerable aportación que los miembros del Partido pueden incrementar vendiendo el libro a familiares, amigos y conocidos. Cuesta cincuenta y cinco pesos ($55.00).

A NUESTROS LECTORES

Todavía hay en existencia algunos ejemplares de los siguientes números de **Insurgencia Popular:**

~~1~~, 2, 3, 4, 5, ~~6~~, ~~7~~, 8, 9, ~~10~~, ~~11~~, ~~12~~, ~~13~~, ~~14~~, 15, 16, 17, 18, 19, 20, ~~21~~, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32

Se vende
FOTOCOPIADORA NASHUA
Informes en Bucareli 20
6° piso. Tel. 512-94-61
México 1, DF

Libros
Discos
Playeras
Regalos
Revistas de contenido político

ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

LIBRERIA DE LOS TRABAJADORES
Avenida Juárez No. 42 Pasaje Cine Alameda Local No. 4



Libros a la venta en el PMT

Libertad bajo protesta, Heberto Castillo	$25.00
Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México, Demetrio Vallejo	$15.00
Mis experiencias y decepciones en el Palacio Negro de Lecumberri, Demetrio Vallejo	$15.00
La monstruosidad de una sentencia, Demetrio Vallejo	$15.00
Apuntes para el quehacer político, Heberto Castillo	$10.00
Zapata 73, Raúl Macín	$10.00
Freire y los marxistas, Paulo Huet	$10.00
A propósito de la CIA, Siné	$10.00

LIBROS TECNICOS PUBLICADOS POR EL INGENIERO HEBERTO CASTILLO

6 Ponencias sobre estructuras	**$ 15.00**
Nueva teoría de las estructuras (Teoría unificada)	**$ 30.00**
Invariantes estructurales (Serie: "Métodos para el análisis de sistemas de ingeniería")	**$ 30.00**
Problemas de estabilidad	**$ 30.00**
Estabilidad de las construcciones	**$ 30.00**
Un método para el cálculo de estructuras reticulares	**$ 40.00**
Nueva teoría de las estructuras (Fundamentos para una nueva teoría de las estructuras)	**$ 135.00**

A la venta en librerías y en los Comités del Partido Mexicano de los Trabajadores.
Enviar giro postal o cheque a nombre de Demetrio Vallejo, Bucareli 20 6o. piso, México 1, DF.

EN NOVIEMBRE LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DEL PMT

La Asamblea Nacional Ordinaria del Partido Mexicano de los Trabajadores, que debería realizarse en septiembre, se pospuso para los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre próximo.

Eso permitirá a todos los comités de nuestro partido organizar mejor su participación en la Asamblea, estudiar y preparar sus ponencias y aumentar la cantidad de delegados que puedan asistir con la representación de sus comités de base de colonias, barrios, ejidos, fábricas, centros de estudio o trabajo, así como los municipales, estatales, delegacionales y del Distrito Federal.



DA CUOTAS EXTRAORDINARIAS AL PMT

CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

Apenas unos días después de que el presidente José López Portillo dijo que liberaba a los trabajadores de su compromiso de no exigir aumentos de salarios superiores al diez por ciento, se anunció que la leche y el pan subían de precio. La tregua que dieron los trabajadores les fue impuesta, como se sabe, por la charrería sindical. Jamás hubo asambleas obreras, ni campesinas, ni de empleados para acordar congelar los salarios.

La autorización del alza del precio de la leche y del pan se hizo también sin consultar para nada a los trabajadores. Los aumentos son del 24 por ciento para la leche y del 11 por ciento para el pan blanco; el pan de dulce subirá mucho más.

Las razones que dio la Secretaría de Comercio para autorizar el alza de esos alimentos son futiles. El gobierno toma en cuenta que los artículos necesarios para la producción de la leche y del pan han aumentado su costo. Lo que los economistas llaman **insumos** de un producto subieron de precio en el caso de la leche y el trigo. Por eso se autorizó el alza.

Por otra parte se supo que los ganaderos productores de leche estuvieron vendiendo vacas lecheras al rastro para presionar a las autoridades y hacer que les autorizaran el aumento. Los productores de trigo vendieron el grano a los porcicultores para que alimentaran a los cerdos cuando escaseó el sorgo. Sabían que así presionaban al gobierno para aumentar el precio del trigo. Ahora el gobierno dice que el alza al pan y a la leche beneficiará a los campesinos y a las capas pobres de la población. Mentira vil. Cómo van a beneficiarse los pobres si según el censo de 1970, 40 de cada 100 mexicanos no toman leche y 25 de cada 100 no comen pan. ¿Ahora podrán hacerlo? Claro que no.

El Partido Mexicano de los Trabajadores debe organizar a la población para luchar en contra de la carestía y para oponerse al alza de los precios de la leche, el pan y otros productos básicos que ya han subido. Es el caso de las medicinas, el gas, el azúcar, la sal, el aceite, la carne, el arroz, el frijol.

Para luchar mejor el PMT debe formar comités de defensa contra la carestía que organicen reuniones públicas de protesta y que hagan ver a la población la alianza estrecha que hay entre autoridades y empresarios, banqueros, negociantes y terratenientes. Debemos llamar al pueblo a luchar contra la carestía.

Es necesario destacar que el gobierno **sí** reconoce a los empresarios el derecho a subir los precios de los productos que venden cuando le demuestran que los costos de los artículos usados en la producción han subido. Los ganaderos argumentaron que los forrajes y los salarios de los trabajadores habían encarecido y que por eso debían aumentar el precio de la leche. Lo mismo dijeron los panaderos señalando que la harina, el azúcar, la manteca, la luz eléctrica encarecieron y que por ello necesitaban aumentar el precio del pan.

Pero los patrones y el gobierno no entienden que los "insumos" de los trabajadores, esto es, los productos que les permiten alimentarse y vestirse también encarecieron; que para producir los trabajadores su fuerza de trabajo —lo único que pueden vender todos los días por un salario—, necesitan consumir pan, leche, carne, frijoles, manteca, azúcar, café, arroz; que todos esos productos han subido. Y también la corriente eléctrica, la renta, el transporte, las medicinas, el calzado y la ropa.

¿Por qué entonces a los trabajadores no se les autoriza aumentar el precio de la mercancía que venden, esto es, su fuerza de trabajo? ¿Por qué no se autoriza el alza de salarios exigido por el aumento del costo de la vida? Así las cosas, los trabajadores tienen tanto derecho, al menos, como los empresarios.

El banco oficial —Banco de México—, reconoce que el poder adquisitivo del salario ha disminuido 50 por ciento. El charro Fidel Velázquez también lo dice pero no hace nada para evitarlo. ¿Por qué se exige entonces a los trabajadores que vendan su mercancía a la mitad del valor? ¿Por qué no se exige lo mismo a los empresarios lecheros y panaderos? ¿Y a los laboratorios de medicinas y a los fabricantes de ropa y calzado? Está claro que es así porque los ricos gobiernan; porque el gobierno protege a los patrones. El hilo se revienta por lo más delgado, en este caso, lo más delgado son los trabajadores desorganizados.

Es necesario luchar contra la carestía. Hay que exigir la nacionalización de la industria alimentaria y la químico-farmacéutica para que las trasnacionales y unos cuantos mexicanos no puedan seguir especulando con el hambre y la salud del pueblo.

Debemos sumar fuerzas en la república con todas aquellas organizaciones y ciudadanos que quieran luchar contra el alza de la leche y el pan, contra la carestía de la vida y por la nacionalización de las industrias básicas.

¡No te quedes cruzado de brazos!

¡Lucha contra estas medidas que lesionan tan seriamente al pueblo trabajador mexicano!